

RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Departamental del Beni

Referencia: Auditoría Especial de Fondos en Avance al Gobierno Autónomo Departamental del Beni, por la gestión 2020 y de enero a abril de 2021.

Informe N°: EB/EP44/O21-C1 complementario al Informe Preliminar N° EB/EP44/O21-R1

Objetivo: Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento de disposiciones legales respecto al desembolso de recursos registrados en la cuenta contable Fondos en Avance y si los mismos fueron objeto de rendición de cuenta por parte los beneficiarios, con la documentación que demuestre el uso y destino de los recursos en fines institucionales.

Objeto: El objeto de la auditoría comprendió la revisión de la información y documentación del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, por la gestión 2020 y de enero a abril de 2021, respecto a la entrega y rendición de cuentas por los recursos otorgados en calidad de Fondos en Avance, como ser:

- Balance General del Gobierno Autónomo Departamental del Beni, gestión 2020.
- Mayores auxiliares con y sin afectación presupuestaria, del Sistema de Gestión Pública - SIGEP.
- Comprobantes de Contabilidad y la documentación de respaldo que acompaña, consistente en: Recibo de Entrega de Cheque, Cheque, Memorandos de desembolsos de recursos, Planilla de Pago de Haberes al Personal Dependiente GAD-Beni, entre otros.
- Otra información y documentación relacionadas con el objetivo y alcance de la auditoría.

Período: Gestión 2020 y de enero a abril de 2021

Resultados:

Como resultado de la Auditoría se han establecido hallazgos sobre los cuales se emiten las siguientes conclusiones:



3.1 Desembolso de recursos a favor de Personal Eventual y Consultores Individuales de Línea, registrados en Fondos en Avance, sin rendición de cuentas que evidencie el uso y destino en fines institucionales

En virtud a los descargos presentados, a la falta de presentación, y a las consideraciones legales expuestas en el Informe Legal N° LB/XP29/A23, corresponde:

- Ratificar los indicios de responsabilidad civil y civil solidaria establecidos en el Informe Preliminar de Auditoría N° EB/EP44/O21 R1, sujetas a la aplicación del artículo 77 inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal, por el importe modificado de **Bs4.625.940,07** conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
3.1.1	Adonay Zabala Domínguez	7618615 BN	Beneficiario	50.000,00	h) Por apropiación
3.1.2	Ana Luz Vaca Vargas	4181062 BN	Beneficiaria	288.245,00	h) Por apropiación
3.1.3	Benki Martínez Aquiri	7626377 BN	Beneficiario	1.084.476,36	h) Por apropiación
3.1.4	Bismarck Bravo Bazan	1938881 BN	Beneficiario	50.494,19	h) Por apropiación
3.1.5	Carlos Reinaldo Sangary Monasterio	5591619 BN	Beneficiario	150.000,00	h) Por apropiación
3.1.6	Carmelo Cortez Aulo	7623687 BN	Beneficiario	180.000,00	h) Por apropiación
	Marita Noe Rodríguez	5597335 BN	Jefe II – Contabilidad Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		h) Por disposición
	Laureano Pedriel Eguez	1916956 BN	Jefe Unidad II – Tesorería y Crédito Público Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		h) Por disposición
	Jessica Paola Mercado Ojopi	7598297 BN	Corregidora - Municipio de Huacaraje		h) Por apropiación
3.1.7	Helder Churipuy Muñoz	1739669 BN	Beneficiario	125.000,00	h) Por apropiación
3.1.8	Juan Carlos Rivero Muyuro	1931751 BN	Beneficiario Administrador Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal	830.260,00	h) Por apropiación
3.1.9	Robín Rapu Durán	12187794 BN	Beneficiario	129.980,00	h) Por apropiación
	Jessica Paola Mercado Ojopi	7598297 BN	Corregidora Municipio de Huacaraje		h) Por apropiación
3.1.10	Rolando Villarroel Divico	6185726 LPZ	Beneficiario	195.000,00	h) Por apropiación
	Rolando Villarroel Divico	6185726 LPZ	Beneficiario	198.000,00	h) Por apropiación
	Rolando Villarroel Divico	6185726 LPZ	Beneficiario	150.000,00	h) Por apropiación
	Alma Rosario Rodríguez Palachay	7651278 BN	Directora Departamental Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal		h) Por disposición
	Juan Carlos Rivero Muyuro	1931751 BN	Administrador		h) Por disposición



Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
			Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal		
	Rolando Villarroel Divico	6185726 LPZ	Beneficiario	52.000,00	h) Por apropiación
	Alma Rosario Rodríguez Palachay	7651278 BN	Directora Departamental Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal		h) Por disposición
	Luis Fernando Romero Gutiérrez	4190595 BN	Jefe de Administración y Finanzas Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES		h) Por disposición
	Rolando Villarroel Divico	6185726 LPZ	Beneficiario	367.977,00	h) Por apropiación
	Alma Rosario Rodríguez Palachay	7651278 BN	Directora Departamental Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal		h) Por disposición
	Laureano Pedriel Eguez	1916956 BN	Jefe Unidad II Tesorería y Crédito Público		h) Por disposición
	Rolando Villarroel Divico	6185726 LPZ	Beneficiario	275.000,00	h) Por apropiación
	Alma Rosario Rodríguez Palachay	7651278 BN	Directora Departamental Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal		h) Por disposición
	Luis Fernando Pérez Vargas	3362281 SCZ	Administrador Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal		h) Por disposición
	Rolando Villarroel Divico	6185726 LPZ	Beneficiario	187.900,00	h) Por apropiación
	Alma Rosario Rodríguez Palachay	7651278 BN	Directora Departamental Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal		h) Por disposición
	Ilich Fernando Palacios Vargas	10780671 BN	Profesional II Contador Cierre y Cargos Secretaría Departamental de Desarrollo Humano		h) Por disposición
3.1.12	Roni Mancilla Justiniano	7601666 BN	Beneficiario	120.046,80	h) Por apropiación
3.1.13	Wilfredo Ramos Yomeye	4681166 BN	Beneficiario	191.560,72	h) Por apropiación
Total				4.625.940,07	

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

h)= Apropiación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

- Asimismo, corresponde dejar sin efecto los indicios de responsabilidad civil solidaria de las personas y por los importes detalladas a continuación:

Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
3.1.1	Mario Ricardo Bottega Vargas	4172388 BN	Director a.i. - Dirección de Gestión de Riesgos COED Beni	50.000,00	h)



Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
	Jesús Oscar Spíndola Zabala	4176368 BN	Jefe de Unidad II Administrativa Financiera Dirección de Gestión de Riesgos – COED Beni		
3.1.2	Romina Rojas Ribera	7650530 BN	Directora Departamental Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES	288.245,00	h)
	Luis Fernando Romero Gutiérrez	4190595 BN	Jefe de Administración y Finanzas Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES		
3.1.3	Romina Rojas Ribera	7650530 BN	Directora Departamental Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES	1.084.476,36	h)
	Luis Fernando Romero Gutiérrez	4190595 BN	Jefe de Administración y Finanzas SEDEGES		
3.1.4	Marita Noe Rodríguez	5597335 BN	Jefe II – Contabilidad Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	50.494,19	h)
	Laureano Pedriel Eguez	1916956 BN	Jefe Unidad II – Tesorería y Crédito Público		
3.1.5	Christian Noto Saavedra	7636476 BN	Jefe de Unidad II – Contabilidad	150.000,00	h)
	Laureano Pedriel Eguez	1916956 BN	Jefe Unidad II–Tesorería y Crédito Público		
3.1.7	Mario Ricardo Bottega Vargas	4172388 BN	Director a.i. Dirección de Gestión de Riesgos COED Beni	125.000,00	h)
	Jesús Oscar Spíndola Zabala	4176368 BN	Jefe de Unidad Administrativa y Financiera - Dirección de Gestión de Riesgos COED Beni		
3.1.8	Alma Rosario Rodríguez Palachay	7651278 BN	Directora Departamental Dirección Desconcentrada de Coordinación Municipal	830.260,00	h)
3.1.9	Lilian Humaza Machado	4195024 BN	Directora Departamental de Finanzas	129.980,00	h)
	Marita Noe Rodríguez	5597335 BN	Jefe Unidad II – Contabilidad		
3.1.10	Rolando Moy Pérez	1730404 BN	Secretario Departamental Secretaría Departamental de Medio Ambiente y Recursos Naturales	195.000,00	h)
	Leonardo Ojopi Vaca	76387745 BN	Responsable de Administración y Finanzas Secretaría Departamental de Medio Ambiente y Recursos Naturales		
	Romina Rojas Ribera	7650530 BN	Directora Departamental Servicio Departamental de	198.000,00	h)

Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
3.1.11			Gestión Social SEDEGES	100.000,00	h)
	Luis Fernando Romero Gutiérrez	4190595 BN	Jefe de Administración y Finanzas Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES		
	Wilson Arteaga Lotore	4175574 BN	Beneficiario		
3.1.12	Lilian Humaza Machado	4195024 BN	Directora Departamental	120.046,80	h)
	Laureano Pedriel Eguez	1916956 BN	Jefe Unidad II – Tesorería y Crédito Público		
	Romina Rojas Ribera	7650530 BN	Directora Departamental Servicio Departamental de Gestión Social SEDEGES		
3.1.13	Álvaro Justiniano Chávez	5896871 BN	Jefe Unidad de Administración y Finanzas Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE	191.560,72	h)
	Grover Tays Caguana Sucubono	4172556 BN	Secretario Departamental Secretaría Departamental de Desarrollo Campesino		
	Laureano Pedriel Eguez	1916956 BN	Jefe de Unidad II – Tesorería y Crédito Público- Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

h)= Apropriación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

3.2 Desembolso de recursos a servidor público a través de Fondos en Avance, sin rendición de cuentas que evidencie el uso y destino en fines institucionales

En virtud a la falta de presentación de descargos y a las consideraciones legales expuestas en el Informe Legal N° LB/XP29/A23, corresponde ratificar los indicios de responsabilidad civil establecidos en el Informe Preliminar de Auditoría N° EB/EP44/O21 R1, sujetas a la aplicación del artículo 77 inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal, en contra de Rogers Añez Campos, por el importe de Bs100.000,00, conforme se expone a continuación:

Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF (*)
3.2.1	Rogers Añez Campos	4188925 BN	Beneficiario	100.000,00	h) Por apropiación
Total				100.000,00	

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

(*) h)= Apropriación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

3.3 Fondos en Avance para actividades de mantenimiento, refacción de edificios y campos deportivos sin evidencia de su ejecución

En virtud a los descargos presentados, a la falta de presentación, y a las consideraciones legales expuestas en el Informe Legal N° **LB/XP29/A23**, corresponde:

- Ratificar los indicios de responsabilidad civil establecidos en el Informe Preliminar de Auditoría N° EB/EP44/O21 R1, sujetas a la aplicación del artículo 77 inciso h) e i) de la Ley del Sistema de Control Fiscal, por el importe de **Bs968.614,08** conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
3.3.1	Alexander Arrázola Matías	4188925 BN	Beneficiario	417.673,48	i) Por pérdida de activos y bienes del Estado
3.3.2	Ana Luz Vaca Vargas	4181062 BN	Beneficiaria	43.000,00	h) Por apropiación
3.3.3	Romina Rojas Ribera	7650530 BN	Beneficiaria	88.639,00	h) Por apropiación
3.3.4	Álvaro Justiniano Chávez	5896871 SCZ	Beneficiario	69.852,00	h) Por apropiación
3.3.5	Adolfo Nery Lucero	10841751 BN	Beneficiario	349449,60	h) Por apropiación
Total				968.614,08	

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

h)= Apropiación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

i)= pérdida de activos y bienes del Estado por negligencia e irresponsabilidad de los empleados y funcionarios y cuyo cargo se encuentran.

- Asimismo, corresponde dejar sin efecto los indicios de responsabilidad civil solidaria de las personas y por los importes detalladas a continuación:

N°	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
3.3.1	Rubén Darío Justiniano Mejía	4176616 BN	Director Departamental Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE	417.673,48	h)
	Álvaro Justiniano Chávez	5896871 SCZ	Jefe Unidad de Administración y Finanzas - Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE		h)
3.3.2	Francisco Cayuba Colque	8381104 LPZ	Responsable de Planificación del Servicio Departamental de Deportes SEDEDE	43.000,00	h)
	Rubén Darío Justiniano Mejía	4176616 BN	Jefe Unidad de Administración y Finanzas - Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE		h)
3.3.3	Johnny Armando Argandoña Florián	1901035 BN	Director del Servicio Departamental de Deportes –	88.639,00	h)



Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
			SEDEDE		
	Freddy Daleney Granier	5613199 BN	Director Departamental de Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas		
3.3.4	Rubén Darío Justiniano Mejía	4176616 BN	Director Departamental del Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE	69.852,00	h)
	Luis Fernando Romero Gutiérrez	4190595 BN	Jefe de Administración y Finanzas Servicio Departamental de Gestión Social – SEDEGES		
3.3.5	Rubén Darío Justiniano Mejía	4176616 BN	Director Departamental del Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE	168.999,60	h)
	Álvaro Justiniano Chávez	5896871 SCZ	Jefe Unidad de Administración y Finanzas - Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE		
	Rubén Darío Justiniano Mejía	4176616 BN	Director Departamental Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE	180.450,00	h)
	Álvaro Justiniano Chávez	5896871 SCZ	Jefe Unidad de Administración y Finanzas - Servicio Departamental de Deportes – SEDEDE		
	Laureano Pedriel Eguez	1916956 BN	Jefe Unidad II - Tesorería y Crédito Público		

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

h)= Apropriación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

3.4 Desembolso de recursos a través de Fondos en Avance para el pago de obligaciones laborales AFPs y patronales Caja de Salud Cordes, sin evidencia de su pago

En virtud a los descargos presentados, a la falta de presentación, y a las consideraciones legales expuestas en el Informe Legal N° LB/XP29/A23, corresponde:

- Ratificar los indicios de responsabilidad civil y civil solidaria establecidos en el Informe Preliminar de Auditoría N° EB/EP44/O21 R1, sujetas a la aplicación del artículo 77 inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal, por el importe de **Bs1.320.595,51** conforme se detalla a continuación:

Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
3.4.1	José Abel Gómez Callata	4377552 LPZ	Beneficiario	164.991,92	h) Por apropiación
3.4.2	Ingrid Jazmín Churipuy	5604800 BN	Beneficiaria	280.525,03	h) Por apropiación



Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
	Salomón				
3.4.3	Mesías Mesac Zabala Palma	4189023 BN	Beneficiario	843.391,34	h) Por apropiación
	Wiseman Molovae Vera	1921123 BN	Secretario Departamental de Administración y Finanzas		h) Por apropiación
3.4.4	Eliude Villanueva Díez	7644311 BN	Beneficiaria	31.687,22	h) Por apropiación
Total				1.320.595,51	

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

h)= Apropiación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

- Asimismo, corresponde dejar sin efecto los indicios de responsabilidad civil solidaria de las personas y por los importes detalladas a continuación:

Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
3.4.1	Marleny Tereba Escalante	1722292 BN	Directora Departamental de Administración y Finanzas	164.991,92	h)
	Leidy Laura Suárez Roca	7580786 BN	Jefe Unidad II – Contabilidad Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		
3.4.2	Marita Noe Rodríguez	5597335 BN	Directora Departamental de Finanzas Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	280.525,03	h)
	Christian Noto Saavedra	7636476 BN	Jefe Unidad II – Contabilidad Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		
3.4.3	Lilian Humaza Machado	4195024 BN	Directora Departamental de Finanzas Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	843.391,34	h)
	Marita Noe Rodríguez	5597335 BN	Jefe Unidad II – Contabilidad Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		
3.4.4	Julio Galarza Ávila	1711829 BN	Director Departamental - Dirección de Gestión de Riesgos COED-Beni	31.687,22	h)
	Aníbal Escalante Añez	5596337 BN	Jefe Unidad II Administrativa Financiera – Dirección de Gestión de Riesgos - COED-Beni		

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

h)= Apropiación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.



3.5 Recursos entregados por el Cajero a funcionarios de la Entidad, sin autorización

En virtud a los descargos presentados, a la falta de presentación, y a las consideraciones legales expuestas en el Informe Legal N° **LB/XP29/A23**, corresponde:

- Ratificar los indicios de responsabilidad civil y civil solidaria establecidos en el Informe Preliminar de Auditoría N° EB/EP44/O21 R1, sujetas a la aplicación del artículo 77 inciso h) de la Ley del Sistema de Control Fiscal, por el importe de **Bs608.948,73** conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
a)	Mauricio Ysrael Rosales Ysita	5599602 BN	Profesional III – Encargado de Sección Caja Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	15.373,73	h) Por apropiación
	Mauricio Ysrael Rosales Ysita	5599602 BN	Profesional III – Encargado de Sección Caja Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	150.000,00	h) Por disposición
	Mardin Carlos Yorimo Moreno	5355044 SCZ	Secretario Departamental Secretaría Departamental de Desarrollo Indígena		h) Por apropiación
	Mauricio Ysrael Rosales Ysita	5599602 BN	Profesional III – Encargado de Sección Caja Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	350.000,00	h) Por disposición
	Gessica Rivero Quiroz	5587678 BN	Secretaria Departamental Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		h) Por apropiación
	Sub total			515.373,73	
b)	Caleb Yubanera Navi	7646725 BN	Profesional III – Encargado de Sección Caja Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	3.122,00	h) Por apropiación
	Roberto Llanos Patty	4747835 LP	Secretario Departamental Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	80.453,00	h) Por apropiación
	Caleb Yubanera Navi	7646725 BN	Profesional III – Encargado de Sección Caja Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		h) Por disposición
	Rodny Dionicio Navia Escobar	1938609 BN	Director Departamental de Finanzas Secretaría Departamental de Administración y Finanzas	10.000,00	h) Por apropiación



Nº	Nombre(s) y Apellidos	Cédula de Identidad	Cargo	Importe Bs	Inciso del Art. 77 de la LSCF
	Caleb Yubanera Navi	7646725 BN	Profesional III – Encargado de Sección Caja Secretaría Departamental de Administración y Finanzas		h) Por disposición
Sub total				93.575,00	
Total				608.948,73	

LSCF= Ley del Sistema de Control Fiscal

h)= Apropriación o disposición arbitraria de bienes patrimoniales del Estado.

Conclusión General

Por los resultados expuestos, tanto en el Informe Preliminar N° EB/EP44/O21 R1, como en el presente Informe Complementario N° EB/EP44/O21 C1, demuestran que los recursos entregados bajo la modalidad de fondos en avance a ex servidores públicos, personal eventual y consultores individual de líneas, no existe evidencia de rendición de cuentas que evidencie el uso y destino en fines institucionales; asimismo, no existe evidencia que los fondos en avance entregados para actividades de mantenimiento, refacción de edificios y campos deportivos, se hubiera ejecutado, de igual manera no existe evidencia, del pago de obligaciones laborales AFPs y patronales Caja de Salud Cordes, y por último que los recursos entregados por el Cajero a funcionarios de la Entidad, sin autorización, lo que ha dado lugar al establecimiento de indicios de responsabilidad civil y civil solidaria.